

## Presentación de la Universidade da Coruña (UDC)

---

La Universidade da Coruña (UDC) fue creada por la Ley 11/1989 del 20 de julio, de Ordenación del Sistema Universitario de Galicia. El Claustro universitario de 12 de mayo de 2025 aprobó los nuevos estatutos que regirán la institución, siendo la primera del Sistema Universitario de Galicia (SUG) que adapta su sistema estatutario a la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

La UDC es una institución pública que tiene como finalidad esencial la generación, gestión y difusión de la cultura y del conocimiento científico, tecnológico y profesional a través del desarrollo de investigación y de docencia.

La UDC concibe su finalidad esencial como un servicio público de calidad orientado a conseguir mayores niveles de bienestar para el conjunto de la sociedad por medio de la búsqueda de avances sociales, científicos y tecnológicos en un marco de valores éticos generalmente aceptados. Forma parte de la misión de la UDC la formación de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

La UDC manifiesta explícitamente su compromiso con el estudio y desarrollo integral de Galicia, singularmente de su identidad social, cultural y lingüística, y asimismo promoverá su plena integración en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior y la proyección en América Latina.

Para proporcionar a la UDC un permanente apoyo social se creó la [Fundación Universidad de A Coruña](#), fundación privada de carácter benéfico docente.

La UDC está estructurada territorialmente en [campus de A Coruña](#) y [campus de Ferrol](#).

### Campus de A Coruña

- Maestranza
- Riazor
- Elviña
- Zapateira
- Bastiagueiro
- Oza
- Oleiros

### Campus de Ferrol

- Campus Industrial de Ferrol

## Bienvenida a la UDC

---

La UDC fue creada en 1989. Es una institución pública que tiene como finalidad esencial la generación, la gestión y la difusión de cultura y conocimientos científico, tecnológico y profesional a través de la docencia y del desarrollo de la investigación básica y aplicada que contribuyan al progreso científico, tecnológico, económico y social. Es una institución moderna, innovadora y dinámica que está fuertemente comprometida con la educación integral de sus estudiantes: a la amplia y sólida oferta académica se le unen programas específicos de cultura, cooperación, igualdad, ocio o deporte, entre otros.

Se estructura en dos Campus: el de A Coruña y el de Ferrol, con diferentes titulaciones en cada uno de ellos, y ubicados en dos estupendas ciudades al lado del mar.

La UDC considera prioritaria su internacionalización. A través de los diferentes programas internacionales ofertados se impulsa la movilidad internacional de la comunidad universitaria como experiencia académica, que se complementa con la creciente presencia de estudiantes extranjeros en nuestros campus universitarios. Más de 500 estudiantes e investigadores internacionales visitan anualmente la UDC creando un ambiente internacional plural y abierto, enriquecido con nuestra cultura y lengua. Además, la UDC está inmersa en el proceso de implantación de una oferta estable de cursos y materias ofrecidos en inglés. Una oferta plurilingüe que aumenta el atractivo de nuestra universidad para el estudiantado y profesorado extranjero y supone un valor curricular añadido para el estudiantado de la UDC. La UDC impulsa la colaboración con otras instituciones para ofrecer titulaciones conjuntas y dobles titulaciones internacionales, tanto con países del espacio Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), como con otras áreas estratégicas. Desde el verano de 2014 nuestra oferta de cursos internacionales se extenderá más allá de la temporada académica, con la creación de la International Summer School.



<https://udc.es/es/>

*¡Bienvenid@ a la Universidade da Coruña!*

## Funciones de la UDC

---

*Documento para el Plan Estratégico 2022-2026, aprobado por el Consejo de Gobierno del 30 de noviembre de 2021 y sometido al Claustro del 10 de diciembre de 2021*

### Misión

La UDC concibe su misión como un servicio público, gallego y de calidad. Está orientada a la consecución de mayores niveles de bienestar para el conjunto de la sociedad gracias a los avances sociales, científicos y tecnológicos logrados, en un marco de valores éticos, humanos y profesionales de aceptación general.

La UDC tiene como finalidad contribuir al avance cultural, social y económico de la sociedad por medio de la generación, gestión y difusión de cultura y conocimiento científico, tecnológico y profesional, así como de la mejora de la empleabilidad.

Forma parte de la misión de la UDC la formación de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática, cooperativa y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Son funciones de la universidad al servicio de la sociedad:

- La creación, el desarrollo, la transmisión y la crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de métodos y conocimientos científicos y artísticos.
- La difusión del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- La difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico.

La UDC pretende profundizar en la creación y transmisión de conocimiento a través del desarrollo de la especialización dentro de los ámbitos concretos de sus campus (Industrial, Sostenibilidad, Innova) y de una perspectiva integrada y multidisciplinar de la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento al tejido empresarial del entorno y a la sociedad.

### Visión

En el horizonte de las próximas décadas, el de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de esa transición hacia un modelo más ecológico y respetuoso con el medio ambiente y con las personas, y con el fin de responder al reto de la innovación digital y tecnológica, la UDC aspira a ser:

- Una universidad generadora de conocimiento útil y especializado, que dé respuesta a los grandes retos económicos, sociales, medioambientales..., principalmente los señalados anteriormente: innovación digital y tecnológica, sostenibilidad ambiental y capacidad de resiliencia.
- Una universidad que pone al servicio de la sociedad y del tejido empresarial su liderazgo en innovación y desarrollo del conocimiento y de la tecnología en el ámbito de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que quiere concretar a través del desarrollo de un ecosistema de innovación en torno a las TIC, en particular la “Ciudad de las TIC”.

- Una universidad que genere canales de participación solidaria y responsable, y se comprometa con un desarrollo sostenible, circular, de proximidad y de bajas emisiones.
- Una universidad cercana a la sociedad, sensible a las distintas realidades personales y culturales, que comprende la importancia del papel que está llamada a desempeñar como institución.
- Una universidad que se compromete a ser un agente estratégico que contribuya a mejorar la competitividad, la eficiencia y la sostenibilidad de la economía y de los sectores industriales estratégicos y emergentes de Galicia a través de la formación de profesionales, de la innovación y de la propuesta de nuevos conocimientos.
- Una universidad comprometida con el fomento de una vida saludable dentro del concepto “*one health*”, que pueda ayudar a una mejor calidad de vida de las personas y al cuidado del medio ambiente.

Asimismo, la UDC pretende ser:

- Una institución docente que ofrezca una formación ajustada a las necesidades presentes y futuras de nuestro entorno mediante el fomento de metodologías docentes innovadoras y eficaces en la adquisición de las habilidades y competencias requeridas por las titulaciones y por el proceso de digitalización.
- Una institución docente implicada, más allá de la formación integral de las personas, en el desarrollo de las competencias que mejoren la empleabilidad de su estudiantado en los ámbitos locales, estatales e internacionales.
- Una universidad que combina la promoción de un conocimiento universal en las distintas ramas del saber con una especialización basada en capacidades singulares en el ámbito de la investigación y la transferencia.
- Una universidad que fomenta la creación y desarrollo de redes estatales e internacionales de grupos de investigación básica, aplicada y de excelencia que contribuyan al progreso científico, tecnológico, económico y social.
- Una universidad reconocida por la transferencia de sus resultados de investigación mediante iniciativas innovadoras para la puesta en valor de los servicios técnicos y científicos de que dispone.
- Una universidad socialmente responsable, inclusiva y que promueve la igualdad de género y de oportunidades para combatir las desigualdades, así como la discriminación o diferentes formas de violencia por razón de sexo, clase social, origen étnico o racial, orientación sexual, identidad de género o diversidad funcional.
- Una universidad con una proyección internacional cada vez mayor de todas sus actividades docentes e investigadoras, en la que la divulgación científica ocupe un espacio significativo como canal para devolver a la sociedad el conocimiento que se genera.
- Una universidad que, gracias a su vocación internacional, actúa como puente entre América Latina (o Galiciamérica) y el resto del mundo.

- Una organización dotada de un sistema de planificación estratégica que favorezca la consecución de sus objetivos mediante la implicación y la colaboración del conjunto de la comunidad universitaria.
- Una universidad que gestiona sus recursos con eficacia, eficiencia, equidad y transparencia, y que dispone de un sistema de financiación pública suficiente y estable, que se complementa con la colaboración del sector privado.

### Valores

La UDC, en el cumplimiento de sus finalidades propias, y como institución pública, se regirá por los siguientes valores y principios:

- El compromiso con Galicia, con la transformación y el desarrollo de la sociedad gallega, responsabilizándonos de la protección y de la transmisión de los valores culturales, tanto en el ámbito artístico, patrimonial, arquitectónico, urbanístico, documental o lingüístico.
- La calidad como meta y voluntad de mejora continua en la docencia o actividad formativa, en la investigación, en la gestión y en los servicios, con el fin de alcanzar mayores cotas de bienestar social.
- La resiliencia como actitud ante los retos y las dificultades que surgen. Se trata de mantener una actitud resiliente y proactiva basada en la inteligencia colectiva, el esfuerzo cooperativo y solidario y el pensamiento creativo.
- La responsabilidad social de la institución con la mejora activa del sistema socioeconómico de nuestro entorno y con la generación de bienestar económico para el conjunto de la sociedad.
- La igualdad de oportunidades mediante la aplicación de los criterios de mérito, capacidad e igualdad, así como mediante la defensa del acceso universal a la universidad y el fomento de una cultura de no discriminación e inclusión.
- La sostenibilidad, la circularidad de la economía y el respeto al medioambiente, elementos fundamentales de una universidad socialmente responsable en el uso y la gestión de los recursos.
- La participación activa de todos y de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria en el día a día de la institución y en los procesos de toma de decisiones.
- El respeto a la diversidad de ideas, fomentar la tolerancia y el trabajo colaborativo que permita crear una universidad plural, en la que se puedan integrar diferentes puntos de vista y fomentar un espíritu crítico.
- La transparencia como mecanismo de rendición de cuentas para justificar las decisiones tomadas en la institución que propicien una adecuada verificación de las actuaciones llevadas a cabo y de la puesta en marcha de mecanismos e instrumentos que garanticen la correcta aplicación de los recursos públicos.



La Universidad



Estudiar



Investigar



Internacional



Vida en el campus



Sede electrónica

## Estudiar en la UDC

---

Nuestros planes de estudios están en continua evolución para adaptarse a las necesidades de la sociedad: grados, dobles grados y estudios internacionales, docencia en inglés, másteres y programas de doctorado, así como los estudios propios de la UDC, sin olvidar a la Universidade Sénior.

Ofrecemos más de 50 grados punteros y de calidad (grados bilingües, abiertos, duales, online...), y aproximadamente 80 másteres y 40 programas de doctorado.

## Formación complementaria en la UDC

---

El panorama de la sociedad actual impone la condición de dominio de idiomas e informática como premisa fundamental, en muchos casos para el propio desempeño de un trabajo. La UDC dispone de esta formación, en su compromiso con facilitar y ayudar en la inserción laboral del estudiantado.

### [Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa \(CUFIE\)](#)

La UDC, a través del CUFIE, trata de dar la formación y el asesoramiento necesarios para los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a los cambios del sistema educativo resultado de la adaptación al EEES. El estudiantado puede optar al Plan de apoyo al aprendizaje en que, según sus necesidades, se ofrecen cursos de técnicas de estudio, internet como apoyo a la formación, técnicas de relajación, trabajo en grupo, exposición oral y escritura o habilidades sociales. Además, para que cada estudiante pueda rentabilizar al máximo su paso por la universidad, este centro ofrece cursos de aprovechamiento del aprendizaje.

### Centro de Lenguas

El Centro de Lenguas tiene como objetivo proporcionar a la comunidad universitaria una sólida formación complementaria en lenguas extranjeras.

Las lenguas incluidas actualmente en el plan de enseñanza son el inglés, el francés, el alemán, el italiano y el portugués. La metodología de trabajo, eminentemente práctica, cuida tanto la expresión y comprensión escrita como la oral.

Además de eso, el plan de enseñanza del centro se completa con cursos de gallego y de español dirigidos al estudiantado de movilidad Erasmus.

### Oficina de Cursos y Congresos (OCC)

La Oficina de Cursos atiende a la comunidad universitaria en la oferta de cursos, congresos, jornadas, ciclos de conferencias y demás actividades de este tipo que se organizan desde la UDC, informándola y subvencionando económicamente y con material de promoción y divulgación de la UDC su realización.

### Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI)

Los Servicios de Apoyo a la Investigación están compuestos por un conjunto de servicios especializados capaces de prestar apoyo a la investigación científica, técnica y humanística, y con una dotación instrumental, técnica y de recursos humanos que, bien por sus características propias bien por el ámbito de su aplicación, superan las necesidades de un centro, departamento o instituto universitario.

## Vida en la UDC

---

- [Sostenibilidad y medioambiente](#)
- [Cultura](#)
- [Deportes](#)
- [Igualdad de género](#)
- [Participación](#)
- [Divulgación científica y cultural](#)
- [Cooperación y voluntariado](#)
- [UDC Saludable](#)
- [Publicaciones](#)

## Personal docente e investigador de la UDC

---

En la UDC hay más de mil seiscientos profesores e investigadores de todas las ramas de conocimiento: artes y humanidades, ciencias, ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud e ingeniería y arquitectura, repartidos entre todos sus centros, departamentos y centros de investigación.

## Centros de investigación de la UDC

---

La UDC contribuye al progreso y la innovación con la puesta en marcha de un parque tecnológico que se convertirá en el departamento de la I+D+i de las empresas. El Parque es un complejo

conjunto de centros de investigación que se reparten entre los campus de A Coruña y de Ferrol. Este proyecto, que ya es una realidad apoyada de forma decidida tanto por las administraciones públicas como por el sector empresarial, posibilitará el contacto directo entre la universidad y la empresa.

- [Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil \(CITEEC\)](#)
- [Centro de Investigación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones \(CITIC\)](#)
- [Centro de Investigación en Tecnologías Navales e Industriales \(CITENI\)](#)
- [Centro Interdisciplinar de Química y Biología \(CICA\)](#)

## Institutos de investigación

---

*Regulados según el artículo 10 de la LOU*

- [Instituto de Investigaciones Biomédicas de A Coruña \(INIBIC\)](#)
- [Instituto Universitario de Estudios Europeos Salvador de Madariaga](#)
- [Instituto Universitario de Estudios Irlandeses Amergin](#)
- [Instituto Universitario de Estudios Marítimos](#)
- [Instituto Universitario de Geología Isidro Parga Pondal](#)
- [Instituto Universitario de Medio Ambiente](#)

## Campus Industrial de Ferrol (CIF)

---

Es el campus de especialización acreditado del Sistema Universitario de Galicia (SUG), que tiene como misión ahondar en su especialización dentro de los ámbitos de la industria inteligente y la fabricación avanzada a través de una perspectiva integrada y multidisciplinar en la que se potencie la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento del CIF al tejido empresarial del entorno y a la sociedad en general.

Este año recibió el sello de excelencia para los próximos cuatro años, un reconocimiento de calidad impulsado por la Xunta de Galicia, que nació con el objetivo de fortalecer las estructuras de los campus no centrales, aprovechando sus potencialidades y haciéndolos más competitivos y especializados.

<https://campusindustrial.udc.es/>

## CIDADE DAS TIC

---

Parque empresarial tecnológico cuyos pilares son la investigación y la formación, dotado de: un Centro de Servicios Avanzados (CSA) para empresas tecnológicas, muchas vinculadas al clúster TIC; un centro de emprendimiento para la creación de empresas-espacio coworking; una parte empresarial para que las empresas consolidadas trabajen conjuntamente en un ambiente de innovación y un polo audiovisual.

<https://www.cidadedastic.gal/gl/inicio/>

## Estructura orgánica - Composición del Equipo de Gobierno

---

Para el ejercicio de las competencias y el cumplimiento de los fines propios de la UDC, su Equipo de Gobierno estará formada por las personas titulares del Rectorado, de la Secretaría General, de la Gerencia y de los siguientes vicerrectorados:

- Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social
- Vicerrectorado de Divulgación, Cultura y Deporte
- Vicerrectorado de Economía y Planificación Estratégica
- **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad**
- Vicerrectorado de Igualdad y Diversidad
- Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
- **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia**
- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización

### Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Por delegación del rector, son competencias de este vicerrectorado aquellas relativas a la promoción y evaluación de la investigación, política científica y difusión de la actividad investigadora, supervisión de las estructuras propias de investigación y centros propios de investigación. Las funciones de este vicerrectorado son las siguientes:

- a) La gestión y coordinación de los recursos de investigación y de equipamiento de centros de investigación.
- b) Las correspondientes a las relaciones con agentes de investigación nacionales e internacionales y con otros centros de I+D.
- c) La promoción, evaluación y reconocimiento de la transferencia de conocimiento en todos los ámbitos.
- d) Las relacionadas con los parques científicos y tecnológicos, centros tecnológicos y de investigación, empresas de base tecnológica y viveros de empresas.**
- e) La propuesta, contratación y formalización de proyectos de investigación, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- f) La contratación de personal con cargo a programas, convenios y proyectos de investigación, en coordinación con la Gerencia.
- g) Las competencias relativas a la gestión y tramitación de las tesis de doctorado.
- h) La planificación de los programas de doctorado.
- i) La resolución de los procedimientos de concesión de ayudas y subvenciones de investigación y, si es el caso, de los procedimientos de reintegro.
- j) La incoación de procedimientos sancionadores y la imposición de sanciones tipificadas como leves y graves en los artículos 54 y 55 de la Ley 9/2007, del 13 junio, de subvenciones de Galicia, excepto que estuviera delegada en otros órganos.

Bajo la dependencia orgánica y funcional de este Vicerrectorado estarán las siguientes unidades:

- Centros de investigación:
  - el Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC)
  - el Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA)
  - el Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC)

- el Centro de Investigaciones en Tecnologías Navales e Industriales (CITENI)
- Escuela Internacional de Doctorado
- Oficina de Captación de Personal Investigador (OCPI)
- Oficina de Coordinación de Centros de Investigación
  - Oficina de Proyectos Internacionales
- Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI)
- Servicio de Biblioteca Universitaria

Bajo la dependencia funcional de este Vicerrectorado estarán las siguientes unidades:

- Equipo de Gestión de la Investigación (EXI)
- Oficina de Transferencia del Conocimiento- OTC (antes OTRI UDC)
  - ✓ UDC Conecta. Programa para empresas y entidades
    - Expertos por temáticas
    - Servicios tecnológicos avanzados
    - Tecnologías disponibles para licenciar
    - Proyectos conjuntos de I+D+I
    - Información sobre oportunidades de financiación
    - Acceso a jornadas y espacios de encuentro con grupos de investigación y otras empresas
  - ✓ Empresas Basadas en Conocimiento (EBC)
    - Apoyo a la creación de spin-offs en todas las fases del proceso
- Unidad de Análisis y Gestión de Datos (AGD)
- Servicio de Investigación (SERIN)
- Vicergerencia de Gestión de Investigación

#### Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad



**Mª José Lombardía Cortiña**

**Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad**

**881 01 1154**

**vee@udc.gal**

La Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad asumirá por delegación del rector las siguientes competencias:

- a) Las relativas a las políticas de impulso de la participación y el asociacionismo del estudiantado.
- b) La difusión de la oferta académica y la captación de alumnado.
- c) La gestión de las bolsas de estudio y sus procedimientos derivados.
- d) La coordinación de la gestión de las residencias universitarias en los Campus de A Coruña.
- e) El impulso de la empleabilidad.

Bajo la dependencia orgánica y funcional de este Vicerrectorado estarán las siguientes unidades:

- **Servicio de Estudiantes**

Este servicio facilita información al estudiantado en relación con trámites de acceso a grados, másteres y becas.

- **Observatorio Ocupacional**

Es una unidad de estudios dedicada al análisis de la empleabilidad y de la inserción laboral del estudiantado graduado. Esto se realiza fundamentalmente a través del seguimiento de las personas tituladas y del desarrollo de las competencias profesionales. Entre sus funciones, se encuentran:

- ✓ Estudiar la empleabilidad y la inserción laboral de los graduados y las graduadas de la UDC.
- ✓ Valorar las competencias adquiridas por graduados y graduadas de la UDC y las competencias requeridas por las organizaciones empleadoras.
- ✓ Seguir las tendencias de empleo en el área de influencia de la UDC, con especial atención al empleo de graduados y graduadas.
- ✓ Concienciar a la sociedad sobre el éxito profesional de las personas que han estudiado en la UDC.

- **Unidad de Empleo**

La unidad de empleo de la UDC está integrada en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Su objetivo es proporcionar al estudiantado orientación, información y formación de cara a la mejora de su empleabilidad en el acceso al mundo laboral. Las competencias de la unidad están relacionadas con el impulso institucional en los ámbitos de las prácticas externas, del emprendimiento y de las políticas activas de inserción laboral.

Comprende dos áreas complementarias en el ámbito de la empleabilidad:

- ✓ Autoempleo y emprendimiento
- ✓ Orientación laboral

Actividades de la unidad:

- ✓ Asesoramiento e información para el empleo privado, público y autoempleo

Asesoramiento e información para el empleo por cuenta ajena

- Autoconocimiento/competencias profesionales.
- Elaboración del CV y carta motivacional.
- Preparación de entrevista y dinámicas de grupo.
- Pruebas psicotécnicas.
- Recursos para la búsqueda de empleo.
- Análisis del mercado laboral.
- Salidas profesionales.
- Procesos de selección en la empresa privada.
- Acceso al empleo público.

Asesoramiento e información para el empleo por cuenta propia

- Plan de empresa/análisis de la idea emprendedora.
- Fórmulas jurídicas.
- Trámites administrativos para la puesta en marcha de la idea.
- Financiación/ayudas y subvenciones.
- Asesoramiento en la cualificación de Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica (IEBT's).

- Programas de impulso al emprendimiento universitario: SantanderX Explorer, Startup Programme-Junior Achievement...
  - Fomento del Cooperativismo y la Economía Social, siendo la UDC socia de la “Rede Eusumo” de la Xunta de Galicia.
  - Convocatoria de Premios de Emprendimiento a trabajos de fin de grado (TFG), trabajos de fin de máster (TFM) y tesis de doctorado realizados por el alumnado de la UDC.
  - Fomento de la conexión entre empresas y estudiantes de la UDC a través de los trabajos final de grado o máster.
  - Participación en otros proyectos: Encuentro Internacional de Jóvenes Emprendedores-EIJE, Misiones Comerciales en Femenino...
  - Colaboración en otros proyectos nacionales (Hunger4innovation, Global Management Challenge...) y europeos (GIG Economy en el marco del Proyecto Erasmus +...).
- ✓ Formación
- Talleres presenciales y seminarios online en los centros y en el Campus Virtual de la UDC sobre emprendimiento y orientación laboral (CUFIE).
- ✓ Programas, experiencias y eventos
- Feria de Empleo IMPULSA-T.
  - Empréga-T. Programa de formación para el empleo y experiencias con las empresas:
    - Taller I- Aprende a elaborar un currículum (CV) eficaz
    - Taller II- Emprender y personas emprendedoras
    - Taller III- Pruebas de selección de personal: la entrevista
    - Taller IV- Ideas de empresa y proyecto empresarial
    - Taller V- ¿Dónde buscar empleo o prácticas?
    - Taller VI- Ecosistema de la persona emprendedora
  - Xuventude Mentoring. Programa de orientación profesional, mentoría, formación y networking con empresas (iniciativa de la Xunta de Galicia, CIXUG y colaboración de las tres universidades gallegas).
  - Colaboración con iniciativas de los centros de la UDC y otras entidades en temas de empleo (jornadas de orientación profesional, jornadas de bienvenida al alumnado, ferias de empleo...).
  - Programas de prácticas (Servicios/Unidades de la UDC, Campus Rural, Fundación ONCE-CRUE, Banco Santander...), gestión de prácticas curriculares con determinados convenios (SERGA, FEGAMP, Inditex... y otras Consellerías de la Xunta de Galicia) y becas de colaboración y de formación complementaria.
  - EU Careers Ambassadors EPSO en la UDC.

